

Oberá – Misiones 05 de Noviembre de 2024.-

DECLARACION N° 083/2024

- Expte N° 352/2024-

VISTO: "El presente Expediente";

CONSIDERANDO: QUE, JAVIER "EL NEGRITO ARIAS" nació en la localidad de Campo Ramón pero se crió, creció y desarrolló en la ciudad de Oberá; a su corta edad inicia sus primeros pasos en la música ejecutando guitarra y canto, destacándose a temprana edad y siendo Oberá la cuna de su crecimiento artístico cultural. Su trayectoria de 26 años es extensa y si bien su epicentro fue la ciudad de Oberá, su música fue siendo propagada a lo largo y a lo ancho de la Provincia de Misiones y del resto del País; actuando en festivales importantes y menores, pero siempre llevando con su música a su Oberá natal por todos los rincones nacionales e incluso en el exterior. Ha participado en escenarios como ser: Fiesta Provincial (del Tarefero (Concepción de la Sierra - Misiones), Fiesta Provincial de las Carpas (San Javier - Misiones), Fiesta Provincial de la Madre (Guaraní - Misiones), Fiesta Nacional del Inmigrante (Oberá - Misiones), Fiesta Nacional del Folklore (Cosquín - Córdoba), Fiesta Nacional del Malambo (Laborde - Córdoba), Fiesta Nacional Baradero (Baradero - Buenos Aires), entre otros;

QUE, es de destacar que su amplia trayectoria y experiencia han sido galardonadas con importantes premios y menciones especiales; a saber: Ganador en el rubro solista vocal en la segunda bienal juvenil estudiantil 1999, Ganador en el rubro Dúo vocal del pre Cosquín 2000-2001, Ganador en el rubro Conjunto Vocal Instrumental del pre Cosquín 2001-2002, Ganador en el rubro Solista Vocal en el pre Laborde de 2002-2003, Ganador en el rubro Solista Vocal en el pre Baradero 2003-2004;

QUE, es de subrayar también que ha participado en el escenario mayor de la Fiesta Nacional del Folklore Cosquín en los años 2005, 2008, 2010 y 2012. Además de haber sido parte en el Festival Nacional del Litoral en los años 2013 y 2020;

QUE, desde el año 2020 se encuentra llevando a cabo, de manera ininterrumpida, la Peña Folklórica en la ciudad de Oberá denominada "La Peña del Negrito Arias"; recibiendo el apoyo de Empresas Privadas para la participación junto a músicos, invitados y artistas de renombre provincial y nacional, abriendo un espacio artístico y cultural para la ciudad de Oberá;

QUE, a partir del año 2024 se comenzó a realizar la "Peña del Negrito Arias" también en la ciudad de Leandro N. Alem - Misiones; demostrando así su preocupación por extender la música folklórica popular y cultural hacia otras regiones de la Provincia; QUE, ha presentado su primeé álbum con canciones propias en el año 2018, llamado El Andén, el cual consta de 12 (doce) temas, dos (2) de ellos con las participaciones de Antonio Carlos Careca (Brasil) y Sergio Centenaro del conjunto El Rito

(Posadas) La obra artística de JAVIER "EL NEGRITO" ARIAS a lo largo de su carrera, ha contribuido para que se lo reconozca como parte de la historia de Oberá, aportando con su talento y trabajo, a la cultura popular de nuestra ciudad y la región;

POR ELLO: El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

DECLARA:

ARTÍCULO 1: DE INTERÉS PÚBLICO CULTURAL MUNICIPAL el reconocimiento al artista obereño Javier "El Negrito" Arias por su aporte a la cultura popular de la región.-

ARTÍCULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo. Publíquese en el Boletín Oficial. Notifíquese. Dense a la Prensa y Cumplido, Archívese.-

AB. VERÓNICA ALEJANDRA NOGUERA
Vice Presidente
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones

LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones